Medio	El Mostrador mercados.cl		
Fecha	17-3-2015		
Mención	Opinión: Escándalos Penta, Caval y la necesidad de una Banca Ética en Chile. El autor es director del Centro de reflexión y Acción Social.		

## Opinión: Escándalos Penta, Caval y la necesidad de una Banca Ética en Chile

por JUAN IGNACIO LATORRE | 17 de marzo 5.00 | 00





Los recientes casos Penta y Caval que están removiendo la conciencia ciudadana sobre las estructuras de corrupción a nivel de las elites poderosas del país, están generando una pérdida de legitimidad del modelo sociopolítico y económico de las últimas décadas. Es necesario hacer cambios sustantivos a nivel del sistema político, su transparencia y financiamiento para elevar la calidad democrática de nuestras instituciones representativas, es urgente definir un mecanismo verdaderamente participativo para elaborar la nueva Constitución dotada de legitimidad ciudadana, lo cual puede ser una buena oportunidad de salida a la crisis actual.

Además de lo anterior, y seguramente muchas más cosas por reformar, quiero aportar con una reflexión sobre la necesidad de construir en el país una Banca Ética, lo cual apunta a reformas en uno de los elementos estructurales de nuestro sistema económico, como lo es el sistema financiero.

Para nadie es sorpresa, a estas alturas, que la banca a nivel internacional está sufriendo una crisis de confianza y legitimidad muy seria causada por mala gestión privada y especulación desatada en los mercados, postcrisis subprime en EE.UU. (2008), y posteriormente, en Europa, hay cada vez más conciencia de la denominada "socialización de las pérdidas y privatización de las ganancias" a partir de los multimillonarios rescates por parte de los Estados (con dinero público procedente de los contribuyentes) y las consecuentes políticas de austeridad.

En este contexto es que el movimiento global por una banca ética o con valores está creciendo a pasos agigantados. En distintos países se están implementando modelos de banca, por iniciativa ciudadana, que quieren recuperar la confianza de la sociedad a través de un conjunto de principios y valores que se ponen en práctica en todo el modelo de gestión de intermediación financiera entre las personas u organizaciones que ahorran y las que solicitan créditos.

Los principios y valores incluyen tanto criterios negativos como positivos, es decir, el banco define de manera muy clara y transparente qué actividades NO va a financiar (criterios negativos) por considerar que no son un aporte a la sociedad o derechamente son actividades perjudiciales y antisociales.

Entre los criterios negativos se encuentran NO apoyar a empresas que producen y venden armas, no compran acciones ni transan en mercados financieros especulativos, no apoyan empresas que presentan un prontuario de malas prácticas laborales, que perjudican y dañan significativamente al medioambiente, empresas que eluden o evaden impuestos, tampoco se ofrecen créditos de consumo personales (se quiere evitar el fomento de una cultura consumista), y NO se financian campañas políticas (ej.: Penta-UDI, Luksic-Bachelet).

Detrás de estos criterios negativos está la idea de que "con mi dinero NO", es decir, el banco ha de ser muy respetuoso y cuidadoso con la gestión del dinero de los ciudadanos que no quieren colaborar en el financiamiento de actividades que van en contra de sus valores y sin su consentimiento, como normalmente ocurre en la banca tradicional, que ni te preguntan ni te informan qué hacen con tu dinero.

Entre los criterios positivos, es decir, qué actividades el banco ético SÍ quiere financiar, se encuentran las empresas sociales, cooperativas, empresas de Comercio Justo, empresas B, energías renovables, proyectos solidarios de la sociedad civil, actividades culturales, empresas respetuosas con el medio ambiente, con las comunidades locales y con los trabajadores, empresas que cumplen con sus obligaciones tributarias y presentan niveles de equidad interna decentes.

Dentro de una economía de "libre" mercado, los ciudadanos/consumidores tenemos que tener alternativas viables donde elegir depositar nuestros ahorros y abrir cuentas corrientes para operar financieramente en coherencia con nuestros principios y valores, apoyando decididamente con nuestro dinero actividades que generen impactos positivos en la sociedad.

Una sociedad verdaderamente democrática tiene que poner límites al poder e influencia del dinero que está concentrado en pocas manos y que solo busca maximizar su interés egoísta a corto plazo y que no le interesa mayormente el bien común. El dinero es un medio que ha de utilizarse al servicio de fines positivos y sustentables, la banca ética no es una utopía, es una realidad que ya existe en muchos países y que demuestra que otro modelo de banca es posible y necesario en Chile.

## Juan Ignacio Latorre R.

Director Centro de Reflexión y Acción Social (CREAS) Universidad Alberto Hurtado